

SE DA RESPUESTA

C. Anónimo
PRESENTE.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501623000012 presentada con fecha: 20/02/2023 en la que solicita:

ACORDE CON EL PRESENTE MEDIO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA ENTRE LOS PARTICULARES Y LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, SOLICITO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6 APARTADO A, FRACCIÓN III Y ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 1, 2 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Solicito a usted de la manera más respetuosa, nos proporcione información sobre la cantidad de policías o miembros de fuerzas del orden con los que han contado en el periodo comprendido entre el año 2000 y el 2022.

Favor de desglosar la cantidad de elementos desglosada por año, incluyendo el detalle de su distribución a nivel municipal y estatal, así como clasificada entre los diversos cuerpos policiales (seguridad pública, tránsito, etc.) del que forman parte.

LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN COPIAS SIMPLES O DIGITALES.

SOLICITAMOS A USTED DE LA MANERA MÁS ATENTA TENGA POR PRESENTADA LA PRESENTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, ASIMISMO, SEA CONSIDERADA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AL NO SER SOLICITADOS DATOS PERSONALES Y/O INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL, Y NOS SEA CONCEDIDA DICHA INFORMACIÓN.

EN CASO DE QUE LA DEPENDENCIA A LA CUAL HA SIDO ENVIADA ESTA SOLICITUD NO TENGA LA INFORMACIÓN EN SU PODER FAVOR DE TURNARLA A LA DEPENDENCIA O EL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA DAR CONTESTACIÓN A LA MISMA.

Información Solicitada:

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta: BUEN DIA
EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS
ENVIA RESPUESTA A SU PETICION DE SOLICITUD
CON EL SIGUIENTE ARCHIVO, GRACIAS

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: R. SOL 12.PDF

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras